

ACTA N° 006 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día tres de octubre de dos mil doce, se reunió la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega (del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón (del Grupo Parlamentario Popular) e Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo (del Grupo Parlamentario Socialista).

También asiste la Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo (del Grupo Parlamentario Socialista) .

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de la Ilma. Sra. D.^a Ana España Ganzarain, Directora General de Comercio y Consumo, y de los Ilmos. Sres. D. Fernando Rodríguez Puertas, Director General de Innovación e Industria, D. Fermín Llaguno Mazas, Director General de Transportes y Comunicaciones, D. Francisco Agudo Martín, Director General de Turismo, D. Roberto Media Sainz, Director de CANTUR, D. Javier Peña Zavala, Secretario General, y D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, A PETICIÓN PROPIA, A EFECTOS DE FORMULAR BALANCE Y PRÓXIMAS PREVISIONES EN SUS ÁREAS COMPETENCIALES. (BOPCA n° 159, de 04.09.2012). [8L/7810-0008]

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento, el Sr. Pérez Tezanos abandona su lugar en la Mesa para tomar parte en el debate.

En primer lugar, interviene el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, a los efectos de exponer el objeto de la comparecencia.

Finalizada la exposición, la Presidencia solicita el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de la posibilidad de suspensión de la sesión prevista por el artículo 186.2 del Reglamento. No existiendo solicitudes en tal sentido, prosigue el debate.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios:

Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen D. Juan Antonio Guimerans Albo y D.^a María Cristina Pereda Postigo. Durante sus intervenciones la Presidencia les informa que han agotado su tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista intervienen D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega. Durante la intervención de esta última la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene D. María Antonia Cortabitarte Tazón. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio a los miembros de la Comisión, y posteriormente les requiere para que no se interpele al orador desde los escaños.

Finalmente interviene el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio contestando a los Portavoces. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio al Sr. Guimerans Albo en tres ocasiones. También reitera a los miembros de la Comisión que no se intervenga desde los escaños en dos ocasiones.

La Presidencia da cuenta de la acumulación a efectos del debate de los puntos 2 (pregunta N° 8L/5200-0085), 3 (pregunta N° 8L/5200-0086) y 4 (pregunta N° 8L/5200-0087); así como de los puntos 5 (pregunta N° 8L/5200-0094) y 6 (pregunta N° 8L/5200-0095), tratándose de forma independiente el punto 7 (pregunta N° 8L/5200-0096).

PUNTO 2.- PREGUNTA N° 85, RELATIVA A NÚMERO E IMPORTE DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL PLAN IMPULSA E INNOVA, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0085]

PUNTO 3.- PREGUNTA N° 86, RELATIVA A CANTIDAD PREVISTA SUFICIENTE PARA ATENDER LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL PLAN IMPULSA E INNOVA, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0086]

PUNTO 4.- PREGUNTA N° 87, RELATIVA A SOLICITUDES CON MAYOR AYUDA ECONÓMICA PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DEL PLAN IMPULSA E INNOVA, PRESENTADA POR D. RAFAEL FERNANDO PÉREZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0087]

- Formulación de las preguntas por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 5.- PREGUNTA N° 94, RELATIVA A INICIATIVAS PREVISTAS PARA PROMOCIONAR EL TURISMO DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0094]

PUNTO 6.- PREGUNTA N° 95, RELATIVA A REALIZACIÓN DE ACCIÓN ENCAMINADA A FRENAR LA PÉRDIDA DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES OCUPACIÓN, ESTANCIA MEDIA Y GASTO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0095]

- Formulación de las preguntas por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- PREGUNTA N° 96, RELATIVA A MEDIDA PARA COMPENSAR LA SUBIDA DEL IVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA n° 161, de 10.09.2012). [8L/5200-0096]

- Formulación de las preguntas por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su intervención la Presidencia ruega silencio.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V° . B° .
EL PRESIDENTE,